

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

Nº 771090

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

COD. CLIENTE 77157

COMUNA:

CIUDAD :

FONO

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERCENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; OT: 999901936313 FECHA:22/07/2025 DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCÇION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Av. Isidora Govenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Peralillo Nº Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Sucursales: Ante

DEU Osorn Bodega

., comuna Lampa, Ciudad Santiago

7 - 23152

NOMBRE R.U.T.

SODEXO CHILE SPA

94.623.000-6

GIRO

22/07/2025

CASINO

DIRECCION

PEREZ VALENZUELA 1635

FECHA VENC. FECHA EMISION

NOTA PEDIDO ORD. COMPRA COBRADOR 15/07/2025 4352702

VEND. 6002 614

NOMBRE VENDEDOR SAAVEDRA ALBINA JORGE EDUARDO

SANTIAGO

PROVIDENCIA

P. UNITARIO MONTO DSCTO. VALOR % DSCTO. CANTIDAD CODIGO DESCRIPCION DE PRODUCTO ENV. U/M 10 12.824.46 128.245 581002 VALVULA RETENCION AZUL HYDRO C9 CU I BU HO TOTAL KG./L. SUB TOTAL NETO BLTS:

% DSCTO: %MONTO DESCTO .:

MONTO NETO:

128.245 IVA 19 %: ENTREGAR A

TIPO TRASLADO:

24.366 MONTO TOTAL:

152.611

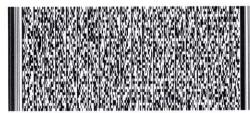
DESPACHO A BODEGA SAMEX ANTOFAGASTA

COMUNA : ANTOFAGASTA

TIPO DESP.: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP: GESTION MANTENCION SQM Ciudad Maria Elena - FOOD(69800)

AUTORIZA CARLOS RUIZ SOLICITA JORGE SAAVEDRA MATERIAES PARA REEMPLAZO POR DETERIORO



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

XR 7812

CIUDAD

NOMBRE: DECK OUR

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4º Y
LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S)
PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 180 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA
DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY
PERMITE ESTIPULAR
ALTORIZO A ESCA ASSO ANDO A SE A CARDA DE SE TANDA DE SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.

JORGE SAAVEDRA

: ANTOFAGASTA

PERMITE ESTIMULAR AUTORIZO A LECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Especial Embalaje

Nombre Cliente: CASINO MARIA ELENA SQM